

Guayaquil, 4 de mayo del 2009

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

HUNDERTCORPSA S. A

Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido, en mi calidad de Gerente General, a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2.008.

La Contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La situación financiera y resultados de su operación en este año mostraron las siguientes cifras:

ACTIVOS	\$	99.679,80
PASIVOS		101.586,53
PATRIMONIO		800,00
PERDIDA DEL EJERCICIO	\$	2.706,73

La gestión efectuada en mi Administración en el presente período son:

- El cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Los Libros de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- La Compañía a gestionado en la captación de clientes para mejorar los ingresos consistentemente, y mejorar los rendimientos financieros de los socios; la pérdida se debe a que estos últimos cuatro meses del año 2008 posterior a la constitución de nuestra compañía, lo hemos utilizado para adecuar nuestras instalaciones, procediendo a cumplir con otras obligaciones la cual nos permitirá empezar correctamente nuestra actividad económica a partir del próximo año, tenemos un inventario productivo y prospero por lo cual esperamos que se cumplan nuestros objetivos.

En consecuencia los Estados Financieros presentados de la Compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte de la administración.

Atentamente,

DANNY MEDINA AGUDELO

GERENTE GENERAL

C.I. # 1708457153

